



RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 149-2018-SERNANP-OA

Lima, 20 JUN. 2018

VISTO:

El Oficio N° 15-2018-SERNANPUOA/ADM de fecha 19 de junio de 2018, relacionado a la designación de los responsables del manejo de las Cuentas bancarias de la Unidad Operativa 401442 – Amazonas, de la Unidad Ejecutora 1309 Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar el nuevo cuadro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias correspondientes a la Unidad Operativa 401442 SERNANP, sede Amazonas de la Unidad Ejecutora 1309 del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Operativa 401442 SERNANP sede Amazonas, la Señora VASQUEZ PEÑA, GLADIS ANALY quien se desempeña en el cargo como Administrador hará las veces del Director de la Oficina General de Administración como Primer Titular, así mismo la Señora SANCHEZ GORDILLO, MAGALY, quien se desempeña como Tesorero hará las veces de Tesorero como Segundo Titular, por lo que corresponde designarlos como Titulares responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la referida Unidad Operativa;

Con la visación de la Unidad Operativa Funcional de Finanzas, y;

De conformidad con el artículo 21°, literal a) del Reglamento de Organización y Funciones del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2008-MINAM y del literal c) del artículo 3° de la Resolución Directoral 031-2014-EF/52.03,

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar el reporte Anexo "Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 19 de junio de 2018, mediante el cual se detalla a los titulares y suplentes designados para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Operativa 401442 SERNANP sede Amazonas, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese.



CEsar AUGUSTO MORALES OLAZABAL

Jefe de la Oficina de Administración

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado



ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

SECTOR 05 AMBIENTAL
PLIEGO 050 SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP
EJECUTORA 001 SERNANP- SEDE AMAZONAS [401442]

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
Tipo Doc	Nro Documento					Tipo	Denominación	
01	45312391	OLIVERA	TARIFENO	CHRISTIAN MIGUEL	SUPLENTE	OTROS CARGOS	ESPECIALISTA DEL SANTUARIO NACIONAL CORDILLERA DE COLAN	VERIFICADO
01	46094610	SANCHEZ	GORDILLO	MAGALY	TITULAR	TESORERO	TESORERA	APROBADO
01	46012231	VASQUEZ	PEÑA	GLADIS ANA LY	TITULAR	DIRECTOR OGA	ADMINISTRADOR	APROBADO
01	01003401	BARTEA	NAVARRO	CESAR ARTURO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	JEFE DEL SANTUARIO NACIONAL CORDILLERA DE COLAN	APROBADO

SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - SERNANP
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - SERNANP
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - SERNANP
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - SERNANP
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - SERNANP
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - SERNANP
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - SERNANP
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - SERNANP
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - SERNANP
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - SERNANP

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
SERNANP
CÉSAR MORALES OLAZABAL
Jefe de la Oficina de Administración

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero
Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba